

Comunicado de los productores agropecuarios



Tiempo de lectura: 3 min.

Mié, 12/10/2016 - 18:06

Nosotros, los productores agropecuarios venezolanos, sumamente preocupados por el auge que han cobrado los hechos delictivos en el país, y muy especialmente en el medio rural; hemos decidido manifestarnos a una sola voz, ante todo el país, sobre este grave problema que nos agobia día a día, y que perturba significativamente la realización de nuestras actividades de producción de alimentos.

Los hechos delictivos que se producen en toda la geografía de nuestro país, afectan directamente la seguridad personal y patrimonial de los agroproductores,

repercutiendo proporcionalmente sobre los niveles de producción de alimentos para el pueblo venezolano.

En relación a las cifras que hoy afectan al sector ganadero Venezolano debemos destacar: El abigeato que cobra aproximadamente unas 13.000 reses por mes, lo que proyectado viene a significar el robo de 156.000 reses durante el año 2016, esto significa que se han perdido aproximadamente unas 87.360 hembras y unos 68.640 machos.

La producción de leche perdida por el abigeato, proyectada al año es de 119.407.000 litros aproximadamente (equivalente a un mes de la producción nacional), una realidad que afecta a 1.990.117 personas, de manera directa, quienes no podrán consumir la bebida láctea. Por la misma causa, se produce una pérdida de 8.408.400 kgs de carne despostada, un hecho que evita que este indispensable alimento sea consumido por 1.051.050 venezolanos. El delito de abigeato afecta más directamente a las hembras, por cuanto se trata de los rebaños más vulnerables por su mansedumbre, por ello es más sensible el daño a la producción de leche.

Hoy el 77% de los Venezolanos reconocen el correcto abastecimiento de carne y por el contrario solo el 21% reconocen el abastecimiento de Leche, esto pese a que nuestro rebaño en un 86% se encuentra apto para la producción de ambos rubros en el corto plazo, pero al verse afectada la reproducción por el índice de robo y matanza de hembras, las perspectivas del crecimiento natural del rebaño son menores, y por ello a futuro se verá comprometida la oferta de ganado.

Las cuencas ganaderas más importantes del país, son cuatro, porque que en ellas se concentra el 95% del rebaño nacional, y la gravedad del delito de abigeato es más o menos relativa a sus inventarios ganaderos. Lo podemos explicar de la siguiente manera:

- 1) Cuenca del sur del lago de Maracaibo, 35 % del rebaño nacional, afectada por 54.600 reses.
- 2) Llanos Occidentales, 28% del rebaño nacional, con una afectación también de unas 46.800 cabezas de ganado.
- 3) Llanos centrales y oriente, 22% del rebaño nacional, con un robo de unas 39.000 reses aprox.
- 4) Centro-Occidente, 10% del inventario ganadero, con una pérdida de unas 15.600 cabezas de ganado aprox.

El otro 5% del rebaño nacional, se ubica de la siguiente manera:

-3% ganadería especializada de altura, afectado en 4.680 reses aproximadamente.

-2% resto del país, con robos de unas 3.120 reses aprox.

En relación a la extorsión y secuestro, debemos decir que se han incrementado más notoriamente en los estados Aragua, Guárico, Táchira y Zulia, y para hacer más clara la idea, en los estados Aragua y Guárico, entre los años 2.014 y 2.015, se incrementaron en un 170%, los casos denunciados de acuerdo a cifras oficiales.

En el caso de la afectación de tierras, las cifras oficiales hablan de más de 8.500.000 hectáreas, (expropiadas o afectadas con títulos precarios) y se siguen generando invasiones en todo el territorio nacional, lo que sin duda alguna seguirá generando mermas en la producción de alimentos.

Otro delito que está cobrando mucha importancia es el robo de maquinaria y equipos, en este punto debemos aclarar que sin tractores no es posible mantener y mucho menos mejorar las unidades de producción.

Por último, comentamos el auge del robo de vehículos de trabajo, para luego extorsionar a los productores con cifras importantes, para la devolución de los mismos, se trata de herramientas de trabajo, porque sin esos vehículos no es posible la gestión y supervisión de nuestras unidades de producción, todo esto se traduce en menor productividad y en consecuencia menor oferta de alimentos.

El panorama es verdaderamente desalentador y advertimos que si no se toman las acciones pertinentes de protección a los productores agropecuarios y a sus actividades, las perspectivas para el futuro cercano serán aún peores.

En virtud de lo ya expuesto, queremos llamar la atención del ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro y exhortarle a que gire instrucciones a las autoridades competentes entre ellos: El Ministro del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Néstor Reverol, al Ministro del Poder Popular para la Defensa, Vladimir Padrino López y a la Fiscal General de la Nación, Luisa Ortega Díaz, para que tomen acciones concretas a fin de enfrentar y solucionar, con urgencia y carácter de Estado, el grave problema de la inseguridad en el medio rural.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)

